DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV	PRECIOS DE SUSCRIPCION En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales,	Tarragona Martes 14 de Julio de 1908	Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA	NÚM. 4128

Víctima de la intolerancia

—=—

Honrando á Servet

En la antigua plaza de Estrepade se ha inaugurado en Francia el monumento erigido á la memoria de Miguel Servet, célebre médico español del siglo XVI, sacrificado por Calvino á sus ódios teológicos, quien le hizo quemar vivo en Ginebra.

La estátua es obra del notable escultor Mr. Jaen Boffier y han contribuido á costearla gran número de liberales franceses.

La muerte de Servet es uno de los más grandes crímenes que sobre su conciencia tenebrosa echó Calvino como describe Mr. A. Bossert; aquel ilustre aragonés, descubridor del movimiento circulatorio de la sangre, físico distinguido, teólogo y conocedor de las principales ciencias de su tiempo, escribió un libro titulado *Christianisme restitutio* de cuyo manuscrito envió copia á Calvino, que residia en Ginebra, huido de Francia, donde se le perseguia por hereje.

Calvino hasta entonces habia sido amigo intelectual de Servet y sostenido con él frecuente correspondencia; pero al recibir el libro, llevado de su fanatismo religioso, de su orgullo de reformador y de su envidia hacia el talento de Servet, juró perderle: "si llega á venir á Ginebra, escribió á Guillermo Farel, yo no consentiré jamás, por poca influencia que tenga en esta ciudad, que salga vivo de ella". Y así lo hizo, Servet, perseguido por la Inquisición, no obstante ser mèdico del obispo Pierre Paulmier, de Vienne en Dauphine, hacia más de diez años, llegó á Ginebra de paso para Italia del Norte, y Calvino principal causante de aquella persecución, pues habia facilitado algunas cuartillas, de las que anteriormente le remitiera Servet, para que sirvieran de fundamento de la acusación inquisitorial, lo mandó prender. Ocurrió este hecho el 13 de Agosto de 1553.

Calvino dirigió el proceso: forzó la voluntad de los jueces, quebrantó la forma de enjuiciar que marcaban las leyes ginebrinas y obtuvo la sentencia que condenaba á Miguel Servet á ser quemado vivo, como se ejecutó en la plaza de Champel el 20 de Octubre á las dos de la tarde.

Servet sufrió tan horrible muerte con la serenidad del justo y la paciencia y resignación del mártir, invocó el nombre de Jesucristo al colocarse en el lugar del suplicio y, como le invitaran á abjurar sus supuestos errores contestó: "Yo podré estar engañado, pero no he mentido ni pecado."

Con él fueron quemados cuantos ejemplares pudieron encontrarse de su obra, y únicamente se conservan en la actualidad tres de ellos: uno en la Biblioteca Nacional de Paris, otro en la Imperial de Viena y el tercero, en la Universidad de Edímbergo.

Voltaire en sus cartas, acusa duramente á Calvino, y lo mismo otros autores, pues se dió el caso inaudito de que mientras aquella fiera teológica preparaba la perdición de tan ilustre español, reclamaba tolerancia para sus ideas calvinistas y para su persona, en Francia condenaba las persecuciones por ideas religiosas. Y fué tan cobarde y perverso que á diario insultaba á Servet preso y le hacia sufrir toda clase de vejaciones, físicas y morales.

La Francia moderna, comprendiendo toda la grandeza de aquel hombre "que podia estar engañado en sus doctrinas", como decia al morir, pero "no habia mentido" al exponerlas con buena fé y conciencia honrada, ha querido rendir homenaje de admiración al sabio y de respeto á la víctima de los odios religiosos de Calvino erigiendo el monumento que acaba de inaugurarse en el pasado domingo.

España debe quedar agradecida de ese acto, pues fueran cuales fueren los errores de Servet, su nombre ha quedado como uno de los más ilustres de nuestra nación, y especialmente de la tierra aragonesa.

Comunicaciones marítimas

Ha quedado sobre la Mesa del Congreso el dictamen de la Comisión que ha entendido en el proyecto de industrias y comunicaciones marítimas.

El extracto de las principales modificaciones introducidas en el proyecto de ley presentado por el gobierno, es el siguiente:

Sustitución de las supresiones ó aminoraciones proyectadas sobre los impuestos y derechos que gravan las industrias de navegación por las primas á la navegación libre, en tráfico directo, consistiendo éstas por valor de 0'30 pesetas por cada tonelada bruta de arqueo total y mil millas avegadas en navegación de altura y 0'50 pesetas por igual tonelaje y millaje en navegación de gran cabotage.

Se fija en 350.000 toneladas el máximo de disfrute de dichas primas, y en 20.000 ó 30.000 pesetas anuales según que sea navegación de gran cabotaje ó de altura, consignando en Presupuestos la cantidad de 2.750.000 pesetas para el pago de dichas primas.

Se axige además para tener derecho á ellas que el promedio anual de la carga y pasaje transportado en tráfico directo internacional no sea inferior á la mitad de la carga máxima anual que en condiciones normales pueda transportar el buque, según su clase, y que el número de millas se valore reglamentariamente por cada viaje redondo del buque, teniendo en cuenta la distancia entre el puerto de arranque de España y el último de llegada al extranjero y vice-versa, computándose el viaje de retorno á España en lastre.

Reduciendo á dos millones de pesetas los servicios premiados del cuadro A del dictamen, que á su vez se reduce á los puertos del Brasil, Uruguay. Argentina, Adriático y Mar Negro, Sudeste de España á Argel y Norte de España á Nueva York.

En las comunicaciones con Canarias, Baleares y algunas posesiones españolas del Norte de Africa se introducen algunas modificaciones, asi como en lo referente á pesquerias.

Las primas canario-africanas se suprimen, otorgándose en cambio la franquicia arancelaria á la introducción de todo el pescado cogido por buques españoles en el mar libre, como producto nacional que es.

LO DE BATTA

El Imparcial publica un despacho fechado en Duanka, concebido en los siguientes términos:

«Sábese que el gobernador general de Guinea se internó al Norte de Batta para someter á las tribus, resultando herido en una emboscada.»

Como allí carecemos de fuerzas coloniales y el envio de ellas desde la peninsula seria dificil por la aclimatación, el hecho reviste alguna importancia.

Interrogados sobre ello algunos ministros, han dicho que no tenian noticia alguna oficial de los sucesos de Batta, y que aún cuando se notaba algún pequeño disturbio en la orillas de Rio Benito, nada anormal habia ocurrido.

De todos modos se han pedido informes á aquellas autoridades.

***

El ministro de Estado, señor Allendesalazar ha manifestado que según las noticias recibidas de Guinea, que alcanzan hasta el dia 28, reina alli tranquilidad completa.

El señor Allendesalazar duda de la certeza de las noticias publicadas por algunos periódicos relativamente á los sucesos que se suponen ocurridos alli, pues las tribus del Norte, á las cuales se supone rebeladas, son pacíficas.

Desde luego—ha dicho el ministro de Estado—creo que caso de haber ocurrido en aquellas posesiones algo anormal, no se trata de ningún movimiento insurreccional y casi abrigo la seguridad de que no se halla herido el gobernador politico de Fernando Póo señor Ramos Izquierdo, pues en tal caso alguien se habrá encargado de comunicarlo al gobierno por telégrafo.

El señor Allendesalazar ha añadido que el gobierno ha telegrafiado para que con toda urgencia se le envien informes detallados.

NOTICIAS GENERALES

La cancillería de Estado publica en la *Gaceta* el texto del convenio estipulado entre varias potencias para el servicio radiotelegráfico internacional.

Las naciones signatarias del convenio son Alemania, Estados Unidos, Argentina, Austria Hungria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra, Grecia, Italia, Japón, Mèjico, Mónaco, Noruega, Paises Bajos, Persia, Portugal, Rumania, Rusia, Grecia, Turquía y Uruguay.

Sigue al convenio un compromiso adicional complementario de acuerdos y el reglamento del servicio anejo al convenio, de conformidad al art. 11 del de Berlin.

El reglamento entra en vigor desde 1.° de Julio de 1908 y el convenio lleva la fecha de 3 de Noviembre de 1906.

Dicen de Tetuán que circula allí el rumor de que marchan sobre dicha ciudad, con objeto de recuperarla, fuerzas de Abd-el-Aziz, creyéndose que á su llegada se apoderarán de los principales autores de la revolución y del actual bajá.

Este bajá ha enviado fuerzas de caballería de su mehalla á Río Martín y á la Aduana para que impidan los desembarcos.

El bajá que es un hombre enérgico y decidido y uno de los más adictos á la causa de Muley Hafid, muéstrase descontento de que se haya fugado su antecesor Lebbady, pues ya no oculta que traia órdenes de prenderle, en virtud de la acusación de unos fanáticos, quienes le acusaban como organizador de una contra-revolución favorable á Abd-el-Aziz.

Dicen de Ceuta que el buque inglés «Glodewer», de 3.500 toneladas, ha embarrancado en la playa de Siris, á consecuencia de la espesa niebla que reinaba.

Pertenece á la matrícula de Londres, procedía de Cardiff y llevaba rumbo á Constantinopla, con carga de carbón.

Se cree que se perderá el buque.

Del Malmón (Suecia) comunican que durante la última noche un desconocido colocó una bomba en el vapor «Almatlus», á cuyo bordo dormian diez obreros ingleses ocupados en las obras del puerto.

La bomba explotó poco despues de haber zarpado el vapor, causando un muerto y siete heridos.

Todos los campos de Alcira se encuentran invadidos por una terrible plaga de ratones que han causado enormes destrozos en las cosechas.

Las autoridades de los pueblos cercanos ofrecen cantidades en metálico por la entrega de un determinado número de ratones muertos.

Es casi seguro que la reina Doña María Cristina irá á Viena cuando se dirijan allí don Alfonso y Doña Victoria.

La fecha del viaje no está acordada todavía, porque debe señalarla el Emperador Francisco José en atención al delicado estado de su salud.

Ha sido vista con sumo agrado en Ceuta, mereciéndose toda clase de elogios, la determinación, del gobierno español, al enviar á Rio Martin el «Princesa de Asturias» y el «Marqués de la Victoria» para garantir las vidas y bienes de los españoles residentes en la plaza mora.

En la entrevista que el señor Girona celebró hoy con el ministro de Estado, le manifestó éste que van muy adelantados los trabajos relativos al «modus vivendi» con Servia, teniendo el gobierno buenas impresiones del «modus vivendi» con Rumania.

Se han recibido noticias en Madrid participando haber fallecido en el balneario de Zaldivar el conde de Galarza, que fué amigo íntimo de Cánovas del Castillo:

Había desempeñado várias puestos políticos, especialmente en la isla de Cuba.

Desde el dia 3 de Agosto último hasta la fecha, han ocurrido 18 vacantes de senadores vitalicios, de las cuales 5 se han cubierto por derecho propio en los condes de Torroella de Montgrí y Almodóvar, arzobispo de Sevilla y duques de Luna y Huescar.

Por lo tanto, quedan 13 por proveer.

Llama la atención que aun no se hayan provisto, y se cree que el señor Maura tal vez aguarde á que pase la actual situación parlamentaria para cubrirlas en el interregno.

El señor La Cierva ha manifestado que estos dias se hallaba muy atareado con el Director de Comunicaciones, preparando la ámplia reorganización que en breve ha de sufrir el servicio postal en España.

Para primeros del año próximo piensa el ministro publicar en la *Gaceta* el concurso para la construcción y reparación de los edificios de Correos y Telégrafos de toda España.

En breve saldrán para Turquía y Rusia, con objeto de adquirir caballos sementales para nuestro ejército, una comisión de la Dirección General de Remonta y Cria Caballar, compuesta por el comandante de caballeria D. Juan Sáez Haro, el oficial primero de Administración militar D Aquilino Carredo y el veterinario primero D. Mariano Diezma.

La empresa arrendataria de la *Gaceta* publica el balance del año último, que arroja un resultado negativo, pues cierra el ejercicio con una pérdida de más de 1.200.000 pesetas.

Con este motivo dice un periódico de la noche que la empresa trata de rescindir su contrato con el Estado.

Ha marchado á Paris con su familia don Rafael Calzada.

Después de permanecer varios meses en Buenos Aires. donde irá luego, regresará á Madrid á mediados de Diciembre próximo ó principios de Enero.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

La Delegación de Hacienda de la provincia publica anuncio sacando á concurso el arriendo directo de los derechos de consumos y recargos correspondientes á los pueblos que á continuación relaciona, por resultar adeudando al Tesoro el importe de sus trimestres ó parte de ellos del citado impuesto correspondiente al primer semestre del actual año.

—La Administración de Hacienda de esta provincia anuncia haber impuesto una nueva multa á los Alcaldes Concejales é individuos de las Juntas repartidoras de los pueblos que cita, por no haber remitido á dicha dependencia los repartimientos vecinales de consumos, correspondiente al presente año.

—La Alcaldía de Conesa hace público haber desaparecido la enfermedad llamada viruela que se habia presentado en aquella localidad.

—Providencias judiciales.

—Extracto de sesiones.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 11.

Esta tarde, á la una y media se ha hundido el pilar de una casa ruinosa de la calle de la Salud, número 16, bárrio de Remolinos.

Han acudido al sitio del suceto, el Sr. Alcalde, el Arquitecto municipal, agentes de la Autoridad, algunos individuos de la Cruz Roja, cuyos servicios no han sido, por fortuna, necesarios.

—Despnés de una penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Cestona, á cuyo balneario se habia trasladado para encontrar alivio á sus padecimientos, la bondadosa señora D.ª Rosa Gas, esposa del conocido comerciante en vinos D. Francisco Mulet, y hermana del ex-concejal y también amigo nuestro don José Gas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Buenaventura cardenal.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Camilo fr. y Enrique.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

CULTOS PARA HOY

San Francisco.—Durante la Misa de ocho continua la Novena de Ntra. Sra. del Carmen.

Carmelitas Descalzos.—A lasseis de la tarde continuará el solemne Novenario que la Rda. Comunidad de PP. Carmelitas y Archicofradía Carmelitana de Tarragona consagran á la Reina del Carmelo, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., estación, solemne Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo delelocuente orador sagrado R. P. Ludovico de los Corazones, motete, reserva, finalizando con el canto de gozos de la Santisima Virgen.

Descalzas.—Continuarà la solemne Novena en honor de la Santisima Virgen del Carmen. A las siete de la tarde se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios de la Novena con las Ave-Marias cantadas, motete, reserva y canto de los gozos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis de la mañana ejercicios del mes del Carmen, durante la Misa. A las seis y media de la tarde rosario rezado y ejercicios de la novena, terminando con un motete cantado á la Virgen.

San Pedro.—Por la tarde, á las cinco, rezo de la corona de la Virgen, novena y canto de los gozos.

Beneficencia.—A las siete de la tarde continua la Novena de San Vicente de Paul.

* * *

MES DEDICADO A LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—En la Misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen.

San Pedro.—Durante la Misa de seis y media.

* * *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	27'69	»
Id. cheque.	28'25	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	12'4	5»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	83'35	83'375
» » fin próximo.	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'75	56'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda.	55'50	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'75	78'00
» Orense.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 70	27'80
Norte de España..	73'80	73'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'95
4 por 100 idem fin mes	83'35
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	100'80
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España.	445'C0
Tabacalera.	393'00
Cambios de Paris	12'20
Idem. de Londres.	28'19
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Tiempo atrás se solicitó por álguien establecer en nuestra provincia la pesca de arrastre por medio de buques de vapor.

El asunto pasó primero á informe de la Junta local de pesca y después á la provincial y ambas, teniendo en cuenta que dicho sistema de pesca causaría la total ruina de nuestros honrados pescadores, informó en contra.

Tan justa resolución, tomada por los que de cerca conocen el asunto, parecía lógico esperar que sería aprobada en un todo por la superioridad, pero, desgraciadamente no ha sido así y de Madrid se ha recibido resolución contraria autorizando la pesca de arrastre por medio de vapores.

Esa resolución, que viene á sumir en la miseria á miles de familias, provocará indudablemente un conflicto y desde luego ha motivado ya el acuerdo de presentar la dimisión de sus cargos los vocales que forman parte de las Juntas local y provincial de pesca.

Es un asunto gravísimo y juzgamos que en toda la provincia marítima ha de levantar la resolución dada una enérgica y general protesta, pues no es de creer que los pescadores de nuestras costas se resignen á perecer de hambre, cuando ya atraviesan hoy una situación por demás crítica.

Del asunto nos ocuparemos con más extensión, pues lo merece, en nuestra edición de mañana.

Con extraordinario éxito debutaron ayer en el cinematógrafo «Las Novedades» la pareja de canto y baile «Hermanas Guerrita».

En las sesiones de hoy tomarán parte dichas artistas, exhibiéndose además un variado programa en películas.

A puerta cerrada, anteayer tarde se corrieron por varios aficionados dos toretes en nuestro circo taurino, resultando muy animada la lidia de los mismos.

Procedente de la Córte, ayer llegó á esta capital la señora marquesa de Núñez, tia de los Sres. de García Alix.

A la señora marquesa de Núñez acompaña su sobrina la distinguida Srta. D.ª Margarita Fano, proponiéndose ambas pasar una temporada en esta ciudad, al lado de la familia del señor gobernador civil.

Nosotros enviamos respetuosa bienvenida á las aristocráticas damas y deseamos que les resulte gratísima su estancia en Tarragona.

En el estudio de pintura de nuestro amigo particular el comandante de infantería don Severiano Martinez, hemos tenido el gusto de admirar un hermoso retrato del general de brigada D. Ricardo de Nicolau, vistiendo trage de gala, tomado del natural y pintado al óleo por el Sr. Martinez.

Várias han sido las obras que hemos visto debidas al notable pincel del Sr. Martinez y en todos ellas se nos ha ofrecido ocasión de apreciar las ventajosas cualidades y profundos conocimientos que en el difícil arte pictórico posee dicho señor, pero en esta última se nos presenta hecho un verdadero maestro, no tan solamente por el perfecto y exacto parecido, sinó también por la delicadeza y gusto con que están allí representados hasta los más insignificantes detalles, como igualmente por el apropiado colorido que ha dado á su producción, la cual ha sido justamente elogiada por cuantos han tenido ocasión de admirarla.

Unimos, pues, nuestro parabién á los muchos que ha recibido el Sr. Martinez por su magnífico y acabado trabajo, deseando tener ocasión de contemplar nuevas obras suyas.

Se ha dispuesto por vía de ensayo que la veda de los langostinos en nuestra provincia marítima quede reducida durante dos años, á los meses de Agosto y Septiembre.

De primera convocatoria mañana debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

En la Santa Metropolitana y Primada Iglesia se celebraron ayer mañana las honras fúnebres para el eterno descanso del expresidente del Consejo de ministros Sr. Marqués de la Vega de Armijo, asistiendo á las mismas el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Director del Instituto, Teniente Coronel jefe de E. M., Sr. Gil, en representación del general gobernador militar de la plaza, D. Eugenio Torreblanca, y comisiones militares.

Ofició el canónigo Sr. Claverol y se interpretó con acompañamiento de violoncello y contrabajo una Misa de requiem del Maestro de Capilla, D. Rafael Maneja.

En la Sección de Vigilancia de la Secretaria del Ayuntamiento se halla depositada, para ser entregada á la persona que acredite pertenecerle, una pulsera encontrada el domingo último en la via pública.

Anteayer terminó sus compromisos en el teatro Circo de la vecina ciudad de Reus la compañía de zarzuela *chica* que dirigen los Sres. Serrano y Puig.

Han sido nombrados coadjutor de Riudoms el Rdo. D. Juan Palau y Regente del Puerto de Cambrils el Rdo. D. José Moragas Cosidó.

Anteayer resultaba pequeña la ámplia y hermosa iglesia del convento de los Padres Carmelitas Descalzos para dar cabida á la numerosísima concurrencia que asistió al solemne novenario que en honor de Ntra. Sra. del Cármen viene celebrándose en aquel templo.

Con toda solemnidad se conmemoró el domingo en nuestra Santa Iglesia Catedral la fiesta de la Dedicación de la misma.

En la Misa conventual fué celebrante el señor Canónigo D Enrique Claverol, asistido de los Capitulares Doctores D. Isidro Gomá y don Lorenzo Virgili, cantándose á dos coros una partitura del Mtro. Moreno.

Después de Nona tuvo lugar el solemne Te-deum en acción de gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia. habiendo oficiado en el mismo el Sr. Arcipreste, Doctor D. Juau Corominas.

La capilla de música de la Basilica cantó á voces solas alternando con el órgano, el clásico Te-deum de Palestina.

Además de S. E. I. el señor Arzobispo asistieron al acto los Excmos. Sres Gobernador civil y militar y Alcalde Sr. Prat, Muy Ilustres Sres. Delegado de Hacienda D. Ricardo Ballester, Director del Instituto Doctor don Juan A. Soler y Audiencia provincial, representada por los señores Lardiez y Emo, concejales Sres. Malé y Perulles y comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición.

Acentúanse los rumores de que algunos elementos de esta capital, tratan de organizar una becerrada para el dia de San Magín.

Solemnisimas resultaron las funciones celebradas por los PP. Capuchinos de esta residencia el domingo último en la iglesia de San Miguel del Plá, con motivo de la bendición de una nueva imágen de San Antonio de Padua.

Anteayer mañana, en la calle de la Unión, dos muchachos decidieron *aligerarse* algo del calor, dándose de puñetazos, saliendo ambos de la contienda con las narices ensangrentadas.

Algunos transeuntes pusieron paz entre los contendientes, siendo uno de ellos, según se nos dijo, detenido por un agente de policía y puesto á buen recaudo.

El domingo último vióse concurridisima como todos los dias festivos, nuestra hermosa Rambla de San Juan.

La brillante banda de música del Regimiento de Almansa, que amenizó aquel paseo cosechó infinidad de aplausos en la interpretación de las piezas que formaban el programa y de un modo especial en la zarsuela «Alma de Dios» y el baile popular «Farruca», números que tuvo que repetir entre ensordecedores aplausos.

Lucida en extremo promete resultar este año la procesión de Ntra. Sra. del Cármen que se celebrará el próximo jueves, pues además de los muchos cofrades y comisiones del elemento oficial que concurrirán á la misma, sabemos que son en crecido número los particulares que se proponen asistir al citado acto religioso.

El general gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que un piquete con escuadra, bandas y música de uno de los cuerpos de esta guarnición concurra á la prosecsón á tributar los honores correspondientes.

En la tarde del sábado recibieron en nuestra Universidad Pontificia la investidura de licenciados en Sagrada Teología los Rdos. don José de Plandolid, de la diócesis de Barcelona; D. Juan Fuster y D. Ramón Carbó, de la de Gerona, la licenciatura de Derecho Canónigo el reverendo D. Ramón Miguel, de la de Solsona, y la de Filosofía escolástica el joven D. Josquin Alemany, de la de Gerona.

De regreso de San Ildefonso, ha entrado en Tortosa, con el ceremonial de costumbre, la Reliquia de la Santa Cinta, acompañada del canónigo D. Julián Ferrer y del sacerdote Sr. Rey.

Con el fin de incorporarse al Regimiento de Luchana, ha llegado á esta capital nuestro paisano, el primer teniente de infantería D. Antonio Escoda Xatruch.

La «Cruz Roja»

Anteayer tarde, según oportunamente anunciamos, tuvo lugar el acto de la inauguración de las reformas implantadas en el local que la Comisión provincial de la benemérita asociación que encabeza estas lineas, ha adquirido para instalar las oficinas y el material sanitario correspondiente.

No hemos de recatarnos en demostrar la satisfacción que nos producen esta clase de progresos; no hemos tampoco de escatimar nuestras alabanzas á aquellos que, guiados de su amor al prójimo han puesto su grano de arena para reconstituir la humanitaria Comisión provincial de la «Cruz Roja», dotándola de un local y del material necesario para cumplir los fines por que fué creada dicha Comisión.

Y esta satisfacción que nosotros experimentamos deben sentirla también todos los buenos tarraconenses, ya que el acto de anteayer nos dice que nuestra ciudad cuenta nuevamente con aquella Comisión que, formada por un buen número de patrióticos tarraconenses, tan excelentes y humanitarios servicios prestó á nuestra ciudad y á la patria allá en los de años de 1898 y 1899 á raiz de su fundación.

En aquella fecha, en que fueron repatriadas las fuerzas que formaban los Ejércitos de Cuba y Filipinas, todos recordamos aun que con pena, el estado lastimero en que llegaban á esta estación nuestros queridos hermanos, y así mismo recordamos también el auxilio y el consuelo que aquellos infelices seres recibian de los que formaban la Comisión provincial de la «Cruz Roja,» los cuales, desafiando las inclemencias del tiempo acudian, á la estación tanto de dia como de noche á las horas de llegada de trenes, proporcionando á los pobres enfermos repatriados, alimentos, abrigos, medicamentos y palabras de consuelo que á veces es el mejor bálsamo para cicatrizar heridas inferidas por consecuencia de las vicisitudes de la vida.

Otras muchas cuartillas podrian llenarse relatando hechos y servicios de esta benemérita Comisión provincial, pero como el tiempo apremia y el espacio de que disponemos en estas columnas no nos permite hacerlo, nos circunscribiremos á dar cuenta del acto de anteayer.

La inaguración como decimos, tuvo lugar á las cinco y media de la tarde. En el local hay departamentos destinados á oficinas, camilleros y lo restante á almacen para el material. El mobiliario es sencillo como debe ser en todos aquellos sitios donde el lujo no se conoce y su fin primordial es el de sembrar el bien. Adornan las paredes varios cuadros, entre ellos el de S. S. M. M. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoia; el del General Polavieja; el de la «Cruz Roja Española», otro conteniendo un diploma medalla de oro concedida á esta Comisiòn provincial por los servicios prestados durante la repatriación; y algunas fotografías de la Comisión de Lérida.

La sección de ambulancia sanitaria, esta formada de la siguiente manera: Medico, don Luis Soler; Practicante, D. Luis Sanz; Capellán Rdo. D. José Martí; Sargento, D. Josè Montserrat; Cabo, D. Gerardo Monclús; Corneta, Don Emilio Clavell, Camilleros, D. José Carrasco, D. José Coca, D. Antonio Hernandez, D. Antonio Llagostera, D. Gabriel Icart y D. Càrlos Solé.

El material sanitario existente es el siguiente:

Cuatro camillas, una de ellas de campaña, dos botiquines, gran cantidad de vendajes, gasas, algodones antisépticos y los más necesarios medicamentos, estando proyectada la adquisición de otras dos camillas y otros tantos botiquines.

Han entregado donativos, el Excmo. señor Arzobispo, la Asamblea Suprema de la «Cruz Roja», la sección de damas de esta Comisión provincial, el superior de los PP. Cartujos y D.ª Carmen Alboreda.

Los camilleros debidamente uniformados y dirigidos por el médico D. Luis Soler, ejecutaron á presencia de los invitados varios ejercicios de instrucción de varas y otros utensilios; montar y desmontar camillas y conducción y socorro de enfermos, demostrando en ellos bastante agilidad y precisión, dados los escasos dias que llevan intruyéndose.

Entre los allí reunidos hallábanse los señores siguientes: de la «Cruz Roja», Peñarrubia, Cuchí (D. S.), Soler (D. L.), Guasch (D. A.), Gual, Brell (D. V.) y Ricomá (éste ostentaba además la representación de la Cámara de Comercio), el teniente coronel de infanteria Sr. Alonso de Pedro, el capitán Sr. Durán, el director del Instituto Sr. Soler, un oficial de la guardia civil, varias distinguidas damas y algunos invitados. Los señores de la «Cruz Roja» lucian la gorra, el brazal y el botón de la Asociación.

Terminado el acto se expidieron telegramas á la Asamblea Suprema, al Delegado Regional y á D. Manuel T. Cuchí.

No terminaremos estas líneas sin enviar nuestro aplauso á los individuos de la Junta de Gobierno de dicha Comisión, á los generosos donantes y en general á cuantos han contribuido, ya sea con su óbo'o ya con sus trabajos á que se llevará á la práctica el acto que detallamos, cuyos beneficios tocará en su dia el pobre desvalido á la par que dice mucho en favor de una población el tener organizada en forma, una Asociación como la benéfica y humanitaria «Cruz Roja».

Telégrafo y teléfono

Madrid, 13.

El señor Cambó

Ha manifestado esta tarde el señor Cambó que hasta pasado mañana no comenzará en el Congreso el debate sobre los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local, nuevamente redactados.

Ha dicho que en este debate intervendrá él, tratando de las Haciendas municipal y provincial y de las mancomunidades y procurando que se despeje el ambiente político, quitando el carácter antipatriótico que se quiere atribuir á las mancomunidades.

El nuevo Amortizable

Se cotíza ya en Bolsa los títulos de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100. Se han hecho operaciones á 88.

Bolsin

Madrid, 6.

Interior fin mes, 83'47
Francos 12'20
Libras, 28'19.
Empréstito nuevo, 100'80.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'50.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 73'90.
Alicantes, 93'40
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 6.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313 50
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

